



Web del Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género

Manual de Usuario

Contenido

Introducción	05
Visión General del Observatorio	06
Página Principal	06
Menú Principal	06
Sobre el Observatorio	08
PAMujeres	10
Indicadores	12
Publicaciones	14
Contexto Poblacional	16
Ayuda y Soporte Técnico	18

Introducción:

El Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género (OCIG) constituye una herramienta donde se recopila, procesa y se visibilizan indicadores desde un enfoque de género y de derecho, relacionados con la situación y posición de mujeres y hombres en la sociedad cubana.

La información que muestra se basa en datos oficiales generados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y otros organismos e instituciones nacionales.

Encontrarás información acerca de:

- El Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM).
- Marco normativo.
- Indicadores seleccionados por cada Área de Especial Atención.
- Metadato para cada indicador donde se explica: la definición, la forma de cálculo, las fuentes de información, la periodicidad y la desagregación territorial y temática.
- Investigaciones e informes con enfoque de género.

Visión General del Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género:

El sitio web se divide en 2 zonas:

- 1- Página Principal
- 2- Menú Principal

Página Principal:

Por defecto muestra el contenido de la web. También presenta un carrusel con gráficos de un grupo de indicadores seleccionados de forma aleatoria, con la opción de visualizar la información para cada indicador su fuente de información, unidad de medida y la posibilidad de descargar la tabla de datos y su metadato (Dato del dato).

Menú Principal:

Desde aquí podrá acceder a las principales áreas de trabajo con el sitio web que son:

1. Sobre el Observatorio.
2. PAMujeres.
3. Áreas de Especial Atención.
4. Indicadores.
5. Publicaciones.
6. Contexto Poblacional

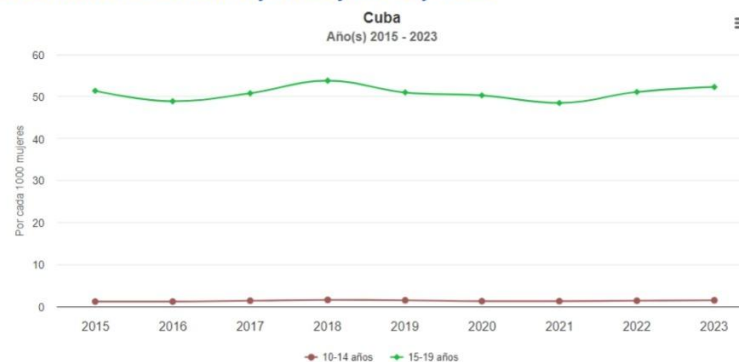


CAMINO A LA IGUALDAD



INDICADORES DESTACADOS

6.1 Tasa de fecundidad de las adolescentes entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años



ONEI, a partir de la base de datos de Subsistema de Información Estadística Nacional

Entidades Responsables



Colaboradores



ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

📍 Paseo No. 60 e/ 3ra y 5ta, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba

🌐 www.onei.gob.cu

Cuba

Desarrollado por **TECNOMÁTICA**
Diseñado por **ESTUDIOFORMATO**
Manual de usuario

Contáctanos

☎ (+537) 836-9183
✉ difusion@onei.gob.cu

Síguenos



Sobre el Observatorio:

Desde aquí puede conocer el marco normativo que proporciona sustento legal a las acciones y políticas que se emanan desde el PAM o lo acompañan. Contiene el documento rector del observatorio, el cual se puede descargar.

Además, encontrará una breve descripción de las entidades responsables del OCIG.

Sobre el Observatorio

El Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género constituye una herramienta donde se recopila, procesa y se visualizan indicadores relacionados con la situación y posición de mujeres y hombres, desde un enfoque género y de derecho. La información que brinda se basa fundamentalmente en los datos oficiales generados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

Encontrarás información acerca de:

- El Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM).
- Las Áreas de Especial Atención del PAM.
- Marco Normativo
- Indicadores seleccionados por cada Área de Especial Atención.
- Descripción, gráficos, tablas de datos y análisis de cada uno de los indicadores seleccionados.
- Metadato para cada indicador.
- Investigaciones e Informes con enfoque de género seleccionados.

La actualización de la información se realizará el 30 de junio de cada año.

Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género

[Descargar documento completo](#)

Entidades Responsables



Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Entidad nacional, subordinada al Consejo de Ministros, que tiene la misión de dirigir el Sistema Nacional Estadístico y responder por la dirección metodológica del Sistema de Información del Gobierno, que incluye su organización, coordinación, integración y control. Dirige además la aplicación de la Política Estatal en materia de estadística y responde, por la gestión de la información de interés nacional para el Gobierno en todos los niveles, la sociedad y el ciudadano.

www.onei.gob.cu



Centro de Estudios de la Mujer (CEM). Centro adscrito a la Federación de Mujeres Cubanas, con la misión de realizar investigaciones sobre la situación de la mujer y las relaciones de género en diferentes esferas de la sociedad cubana para con ello, contribuir al desarrollo de las políticas y programas dirigidos a las mujeres.



Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Organización de masas responsabilizada en afianzar la necesidad de la unidad de las mujeres para el logro de la igualdad de género. Es el Mecanismo Nacional que promueve e impulsa las políticas públicas para el adelanto de las mujeres. Se articula desde la comunidad, priorizando la labor de prevención, atención social y la orientación a las familias en la formación de las nuevas generaciones y en defensa de la Revolución.

Entidades Responsables



Oficina Nacional de Estadística e Información
Paseo No. 60 e/ 3ra y 5ta, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba
www.onei.gob.cu

Desarrollado por: TECNOMÁTICA
Diseñado por: ESTUDIOFORMATO
Manual de usuario

Colaboradores



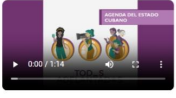
Contáctanos
[\(+537\) 836-9183](tel:+5378369183)
ofusion@onei.gob.cu

Síguenos
[X](#) [f](#) [v](#) [t](#)

PAMujeres

Puede encontrar una descripción general sobre el PAM y desde aquí puede conocer el marco normativo con la posibilidad de descargarlo en formato PDF.

¿Qué es el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres?



El Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres fue aprobado por el Decreto Presidencial 198/2021. Resume el sentir y la voluntad política del Estado cubano y constituye la piedra angular en el desarrollo de políticas a favor de las mujeres, al tiempo que da continuidad al avance y desarrollo de la igualdad de género en el país.

Se concibe como la agenda del Estado cubano para el adelanto de las mujeres e integra en un solo documento acciones y medidas que se corresponden con los principios y postulados reconocidos en la Constitución de la República de Cuba, así como con los compromisos internacionales contraídos sobre la igualdad de género.

Promueve acciones dirigidas para lograr mayor integralidad y efectividad en la prevención y eliminación de manifestaciones de discriminación contra las mujeres; a fortalecer los mecanismos, la capacidad profesional de los funcionarios y servidores públicos para incorporar las cuestiones de género en la elaboración de políticas, programas y en la prestación de servicios.

A su vez constituye un Programa de Gobierno, que promueve y garantiza las acciones de seguimiento, evaluación y control que corresponden a los organismos de la Administración Central del Estado, las entidades nacionales y otras organizaciones e instituciones, con la participación de la Federación de Mujeres Cubanas como Mecanismo Nacional para el Adelanto de las Mujeres.

Se concreta a través de un Plan de Acción que abarcan siete áreas de especial atención:

Área 1. Empoderamiento económico de las mujeres

Área 2. Medios de Comunicación

Área 3. Educación, Prevención y Trabajo Social

Área 4. Acceso a la Toma de Decisiones

Área 5. Legislación y derecho. Marco normativo y sistemas de protección contra todas las formas de discriminación y violencia

Área 6. Salud sexual y reproductiva

Área 7. Estadísticas e investigaciones

Marco Normativo PAM

[Decreto Ley Presidencial No. 198/2021 "Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres"](#) ↕

[Acuerdo No. 9231 del Consejo de Ministros publicado en Gaceta Oficial extraordinaria No. 101 del 9 de diciembre de 2021 "Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar"](#) ↕

[Decreto Ley No 96/2023 "Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación, violencia y acoso en el ámbito laboral"](#) ↕

Marco Normativo

[Constitución de la República de Cuba. \(2019\)](#) ↕

[Ley No. 105/09 "Reglamento de la Ley de Seguridad Social"](#) ↕

[Ley No. 141/21 "Codigo de procesos"](#) ↕

[Infografía - Ley No. 141/21 "Codigo de Procesos"](#) ↕

[Ley No. 143/21 "Del Proceso Penal"](#) ↕

[Infografía - Ley No. 143/21 "Del Proceso Penal"](#) ↕

[Ley No. 151/2022 "Código Penal"](#) ↕

[Infografía - Ley No. 151/2022 "Código Penal"](#) ↕

[Ley No. 152/22 "Ley de Ejecución Penal"](#) ↕

[Infografía - Ley No. 152/22 "Ley de Ejecución Penal"](#) ↕

[Ley No. 156/2022 "Código de las Familias"](#) ↕

[Decreto Ley No. 36/2021.- Modificativo de la Ley 105 "Ley de Seguridad Social"](#) ↕

[Decreto Ley No. 56/2021 "De la maternidad de la trabajadora y la responsabilidad de las familias"](#) ↕

[Decreto Ley No. 71/2023 "Modificativo del Decreto Ley 56 "De la Maternidad de la Trabajadora y la Responsabilidad de las Familias"](#) ↕

[Decreto Ley No. 74/2022 "Reglamento de la Ley de Ejecución Penal"](#) ↕

[Infografía - Decreto Ley No. 74/2022 "Reglamento de la Ley de Ejecución Penal"](#) ↕

[Decreto Ley No. 84/2024 Modificativo del Decreto-Ley 56 "De la maternidad de la trabajadora y la responsabilidad de las familias"](#) ↕

[Decreto Ley No. 283/09 Reglamento de la ley de Seguridad Social](#) ↕

[Resolución No. 172/2021 del Ministerio de Educación sobre las "Normas y Procedimientos para el Otorgamiento de Matriculas en Círculos Infantiles"](#) ↕

[Resolución No. 58/2021 del Ministerio de Educación sobre la apertura de "Casitas Infantiles en Centros Laborales".](#) ↕

[Resolución No. 456/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios sobre el establecimiento de una bonificación en el pago del impuesto sobre los Ingresos Personales a madres trabajadoras que tengan tres o más hijos menores de diecisiete años.](#) ↕

Marco Normativo Internacional

[Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.](#) ↕

[Guía operación al para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.](#) ↕

[Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y Declaración política y documentos resultados de Beijing+5.](#) ↕

Entidades Responsables



Colaboradores



Plaza No. 60 of 3ra y 5ta. Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba
www.une.org.cu



Desarrollado por **TECNOMÁTICA**
Diseñado por **ESTUDIOFORMATO**
Manual de usuario

Contáctanos

+5371 836-9183
info@ocg.gob.cu

Síguenos



Indicadores

Muestra una descripción general de las áreas, con los indicadores pertenecientes a ella.

¿Qué puede encontrar de cada uno de los indicadores?

Descripción de cada indicador, fuente de información, unidad de medida, tabla de datos, metadatos, gráficos y un breve análisis.

Además tienes la opción de descargar todos los componentes del indicador, incluyendo los diferentes gráficos.

Áreas de Especial Atención

Corresponden a siete dimensiones diferentes, que por su contenido están dirigidas a lograr la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en la sociedad. Cada área contempla un grupo de medidas encaminadas a conseguir la eliminación de las brechas de género, en concordancia con los tres ejes de la autonomía de las mujeres: económica, física y en la toma de decisiones.

1. Empoderamiento económico de las mujeres

Contempla ocho medidas para potenciar la incorporación de las mujeres al empleo, garantizar las condiciones de trabajo y los servicios que se prestan a las familias.

- 1.1 [Tiempo total de trabajo de personas de 15 a 74 años de edad](#)
- 1.2 [Proporción de tiempo diario dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de personas de 15 a 74 años de edad](#)
- 1.3 [Proporción de personas de 15 años y más con trabajo remunerado o estudiando](#)
- 1.4 [Tasa de desocupación](#)
- 1.5 [Proporción de personas de 15 años y más de edad que se ocupan exclusivamente de los quehaceres del hogar](#)
- 1.6 [Proporción de personas de 15 años y más que tienen ingresos como resultado del trabajo remunerado, por algún tipo de pensión o por asistencia social](#)
- 1.7 [Proporción de mujeres propietarias o titulares de derechos de tierras agrícolas](#)

2. Medios de Comunicación

Comprende cinco medidas encaminadas a fomentar una política de comunicación e información por una cultura de igualdad y no discriminación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

- 2.1 [Proporción de personas entre 15 y 49 años que usaron internet durante los últimos tres meses](#)
- 2.2 [Proporción de personas entre 15 y 49 años que poseen teléfono móvil](#)

3. Educación, Prevención y Trabajo Social

Incluye nueve medidas dirigidas a priorizar el trabajo de promoción y educación a favor de estilos de vida sanos y la formación integral en temas de género, educación sexual, igualdad y no discriminación mediante programas de estudios y otros materiales para promover la cultura de igualdad en la familia, la escuela y la comunidad.

- 3.1 [Años promedio de estudio de personas entre 25 y 59 años de edad](#)
- 3.2 [Proporción de personas de 25-59 años de edad según nivel de escolaridad alcanzado](#)
- 3.3 [Proporción de personas entre 15 y 49 años que en los últimos tres meses demostró habilidades en el uso de la informática y las TICs](#)
- 3.4 [Proporción de personas matriculadas en la educación superior en cada rama de la ciencia](#)
- 3.5 [Proporción de personas graduadas en la educación superior en cada rama de la ciencia](#)

4. Acceso a la Toma de Decisiones

Se integra por seis medidas que abarcan el perfeccionamiento de las políticas que posibilitan el ascenso y la promoción de las mujeres a todos los niveles de toma de decisiones para la participación plena y en igualdad de condiciones de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado.

- 4.1 [Proporción de mujeres juezas en instituciones del Poder Judicial](#)
- 4.2 [Proporción de mujeres ministras en los gabinetes ministeriales](#)
- 4.3 [Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional](#)
- 4.4 [Proporción de mujeres fiscales](#)
- 4.5 [Proporción de escaños ocupados por mujeres en los Gobiernos Locales](#)
- 4.6 [Proporción de mujeres en puestos directivos](#)

5. Legislación y derecho. Marco normativo y sistemas de protección contra todas las formas de discriminación y violencia

Abarca siete medidas encaminadas a perfeccionar el marco normativo y los sistemas de protección contra todas las formas de discriminación y de violencia. Incluye la formación y capacitación a especialistas operadores del derecho en temas de género. Además profundiza en los análisis del cumplimiento de las obligaciones contraídas por Cuba, con la firma y ratificación de tratados internacionales relacionados con las mujeres, las niñas y temas afines.

- 5.1 [Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o que mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años](#)
- 5.2 [Proporción de mujeres entre 15 y 19 años y entre 20 y 24 años casadas o unidas cuyo cónyuge actual es 10 años o más mayor que ellas](#)
- 5.3 [Proporción de mujeres y niñas de 15 a 74 años de edad que han sufrido violencia física, sexual, económica o psicológica a manos de su pareja íntima actual o anterior en los últimos 12 meses](#)
- 5.4 [Personas del sexo femenino de 15 años y más que han sido víctimas de asesinato por razones de género conocidas en procesos judiciales juzgados en el año](#)
- 5.5 [Muertes de personas del sexo femenino de 15 años y más, víctimas de asesinato ocasionado por su pareja o ex - pareja íntima, conocidas en procesos judiciales juzgados en el año](#)
- 5.6 [Población femenina de 15 años y más que ha sido víctima de violencia sexual \(tipificado como delito\) juzgados en procesos judiciales en el año](#)

6. Salud sexual y reproductiva

Contiene cinco medidas encaminadas a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como fortalecer la perspectiva de género y los derechos sexuales en todos los programas de salud. Promover el Programa de Maternidad y Paternidad Responsable y el Programa de Educación Sexual para las nuevas generaciones, con énfasis en la responsabilidad, el respeto a la diversidad, la solidaridad y la igualdad de género.

- 6.1 [Tasa de fecundidad de las adolescentes entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años](#)
- 6.2 [Proporción de mujeres en edad reproductiva \(15 a 49 años\) que tienen su necesidad de planificación familiar satisfecha con métodos anticonceptivos modernos](#)
- 6.3 [Tasa de mortalidad materna](#)
- 6.4 [Proporción de mujeres de 15 a 49 años que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva](#)

7. Estadísticas e investigaciones

Esta área precisa la necesidad de exigir y revisar la efectiva incorporación en las estadísticas continuas y especiales, de las variables socio-demográficas como: sexo, edad, lugar de residencia, situación de discapacidad y color de la piel, para los análisis de género correspondientes; así como estimular el desarrollo de las investigaciones científicas con un enfoque de género y de derecho e impulsar la creación y sostenibilidad de un Observatorio Científico de Género.

- 7.1 [Proporción de mujeres miembros de la Academia de Ciencias de Cuba](#)
- 7.2 [Proporción de mujeres en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación \(CTI\) con categorías científicas y tecnológicas](#)
- 7.3 [Participación de mujeres en solicitud de patentes](#)

Entidades Responsables



ONE
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Plaza No. 60 e/ 3ra y 5ta. Mediodía, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba
www.one.cu

Cuba
Desarrollado por **TECNOMÁTICA**
Distribuido por **ESTUDIOINFORMATO**
[Manual de usuario](#)

Colaboradores



Contáctanos
+520 886 9183
observ@one.cuba

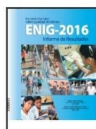
Síguenos
[X](#) [f](#) [v](#) [t](#) [p](#)

Publicaciones

Se muestran las publicaciones que tratan los temas de igualdad de género. Permite descargar estas publicaciones en formato PDF.

Publicaciones

1. Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016)



↓ Descargar

El objetivo general de la ENIG-2016 fue identificar los avances en la igualdad de género en Cuba y las manifestaciones de desigualdades aún existentes, permitiendo las comparaciones en una muestra de alcance nacional entre mujeres y hombres, regiones y zonas de residencia. Sus resultados se consideran oportunos para el conocimiento sobre el tema y para sustentar políticas, programas, medidas y acciones relacionadas con la igualdad de género en Cuba. Se realizó en las 15 provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud.

2. Encuesta Nacional de Fecundidad (ENF-2022)



↓ Descargar

El propósito fundamental de la ENF-2022 es ofrecer evidencia científica e insumos informativos que actualicen la información sobre la toma de decisiones reproductivas de hombres y mujeres en Cuba –incluidos(as) los y las adolescentes-, que sean útiles para el diseño de políticas públicas que promuevan y movilicen las reservas de nacimientos para lograr el cumplimiento de las expectativas reproductivas de la población, además de que incidan en la reducción de los niveles de fecundidad adolescente.

3. Igualdad de Género en el Sector Público en Cuba. Informe de sistematización de experiencias



↓ Descargar

El objetivo de esta investigación es sistematizar las prácticas y experiencias cubanas en la transversalización del enfoque de género en la gestión de los organismos gubernamentales, las instituciones y algunas organizaciones de la sociedad civil, los cuales han adoptado Estrategias de Género como parte de sus políticas y programas. El análisis realizado abarca el periodo desde inicios del 2005 hasta noviembre de 2021 y puede resultar de utilidad a los efectos del cumplimiento de las medidas del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM).

4. Encuesta Nacional de Ocupación (ENO-2022)



↓ Descargar

La Encuesta Nacional de Ocupación se realiza por el Órgano Estadística cubano de forma permanente desde hace más de tres décadas. Actualmente se capta con periodicidad anual durante tres meses del año, a partir de una muestra probabilística de viviendas que tiene como universo la totalidad de las provincias y municipios de las zonas urbana y rural, proporcionando resultados confiables a nivel de país y provincias. La misma constituye un complemento para la conformación del Balance de Recursos Laborales, a partir del cual se emiten las cifras oficiales de la ocupación que se publican en el Anuario Estadístico de Cuba.

5. Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS-2019)



↓ Descargar

El interés del gobierno de Cuba en la generación de datos sobre su niñez se expresa en su participación sistemática en cinco de las seis rondas globales de MICS. Este esfuerzo excepcional ha producido un panorama de datos para el seguimiento y reporte sobre objetivos relativos a la infancia. Así, da cuenta de las metas ya cumplidas y otros avances significativos en materia de supervivencia, salud materno-infantil, nutrición, educación en la primera infancia, desarrollo infantil y aprendizaje; entre otros asuntos relativos a su bienestar, protección y a las garantías del cumplimiento de sus derechos.

Contexto Poblacional

Se muestran las estadísticas demográficas, relacionadas con las variables del crecimiento poblacional sobre la base del cálculo de la población del año.

OBSERVATORIO DE CUBA SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO



[Inicio](#) [Sobre el Observatorio](#) [PAMujeres](#) [Indicadores](#) [Publicaciones](#) **[Contexto Poblacional](#)**

Contexto Poblacional

El objetivo de este espacio es difundir las estadísticas demográficas, relacionadas con las variables del crecimiento poblacional sobre la base del cálculo de la población del año. Se presenta la serie correspondiente a la información de población de Cuba y sus territorios de los últimos 5 años: desde el año 2019 hasta el 2023, con el propósito de acercar el conocimiento sobre la información útil para realizar análisis donde se tengan en cuenta los indicadores demográficos.

[↓ Descargar](#)

Entidades Responsables



Colaboradores



📍 Paseo No. 60 e/ 3ra y 5ta, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba

www.onei.gob.cu



Desarrollado por **TECNOMATICA**
Diseñado por **ESTUDIOFORMATO**
[Manual de usuario](#)

Contáctanos

☎ (+537) 836-9183
✉ difusion@onei.gob.cu

Síguenos



Ayuda y Soporte Técnico



7836 9183



difusión@onei.gob.cu



www.onei.gob.cu



@CubaONEI



@CubaONEI



@CubaONEI



@cubaonei



Oficina Nacional de
Estadística e Información